



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3387/98

EXPEDIENTE N° 13 = 32300 /98

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de viáticos y gastos de combustible solicitado por el Señor Juez Federal Subrogante de Junín - Provincia de Buenos Aires - doctor Alberto P. Santa Marina a su favor, en razón de haberse trasladado desde su asiento judicial de Lomas de Zamora a la ciudad de Junín - Provincia de Buenos Aires - distante a 350 kms. aproximadamente, en vehículo oficial, durante el mes de noviembre del cte. los días : 1°) del 4 al 5; 2°) del 9 al 12, 3°) desde el 17 al 19, 4°) y desde el 24 al 27 de noviembre, resultando un total de trece (13) días, a fin de atender el despacho del Juzgado Federal de Junín, como así también solicita se abone los gastos de combustible por las cuatro (4) comisiones realizadas, y por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, para la continuación del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION